UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2026
FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA (FEG)

RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ambiente de Control: 1. Diseñar y difundir de manera clara, dinámica y específica, los valores, principios o políticas institucionales, que promuevan el sentido de pertenencia universitaria y fortalecen el apego a la normativa, prevención de corrupción y apego a los procesos ejecutados por los diferentes niveles institucionales, reforzar el uso de los medios institucionales para comunicar e informar de manera interna y externa.	Agosto de 2026	31 de octubre de 2026	Dr. Andrés Antonio Luna Andrade Director Mtra. Gina García Walther Subdirectora Ma. del Carmen Toledo Sánchez Administradora	• Minuta de reunión, • Platicas informativas. • Correo electrónico de difusión • Difusión en redes sociales
Administración de Riesgos: 2. Implementar una estrategia de prevención para el uso indebido de la información y protección de datos internos y externos, promover el uso de canales digitales para reportar situaciones y posibles daños a los procesos de comunicación y sistemas utilizados por el personal de la unidad académica, socializar al personal el proceso para la gestión y solución de los problemas reportados de manera que se fortalezca la confianza a los procesos, incluir a todas las áreas y todos los niveles que integran la Facultad de Enología y Gastronomía.	Agosto de 2026	31 de octubre de 2026	Dr. Andrés Antonio Luna Andrade Director Mtra. Gina García Walther Subdirectora Ma. del Carmen Toledo Sánchez Administradora	• Minuta de reunión para establecer canales de comunicación efectivos • Evidencia de participación a capacitaciones de medios de denuncia, seguridad cibernética, uso de sistemas • Correo electrónico a docentes para dar difusión del sitio(site) llamado Apoyo a los procesos docentes internos de la FEG

DR. ANDRÉS ANTONIO LUNA ANDRADE
DIRECTOR DE LA FEG

Fecha: 17 de agosto de 2026